



Expediente: 4922/22

Carátula: ROCHA MARIA XIMENA C/ MEFA S.R.L. Y OTRA S/ SUMARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 16/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20255428005 - ROCHA, MARIA XIMENA-ACTOR/A

90000000000 - MEFA S.R.L., -DEMANDADO/A

90000000000 - LEONES, FABIANA BEATRIZ-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 4922/22



H102336413352

Juzgado Civil y Comercial Común XIV nominación

JUICIO: ROCHA MARIA XIMENA c/ MEFA S.R.L. Y OTRA s/ SUMARIO (RESIDUAL). Expte. N° 4922/22.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

En atención a las constancias de este expediente, en especial que la demandad Fabiana Beatriz Leones no se encuentra debidamente notificada de la providencia del 08/05/2026, no resulta posible la realización válida de la audiencia prevista para el día 17/09/2026 a horas 10:00 por lo que esta queda suspendida.

Podrá la parte interesada solicitar nueva fecha, realizar todas las diligencias necesarias y ejercer el control del expediente para que la próxima fecha de audiencia todas las partes se encuentren debidamente notificadas y así evitar nuevas suspensiones. 4922/22 ANMF

Actuación firmada en fecha 15/09/2026

Certificado digital:

CN=SALOMON Pablo Alejandro, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20288842613

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.